

viernes 30 de agosto de 2019

## Diputación construirá un puente sobre el arroyo Tamujoso ubicado en Paterna del Campo

El plazo de ejecución será de seis meses a partir de la adjudicación de las obras por un importe de 417.628,81 euros de los que la institución provincial aporta 211.070,01 euros



[Descargar imagen](#)

El Servicio de Caminos Rurales de la Diputación de Huelva tiene prevista la construcción de una estructura sobre el arroyo Tamujoso, ubicado en el camino provincial HV-5132 titularidad de la institución provincial, en el T.M. de Paterna del Campo, con una longitud de 19,30 km, que parte desde la carretera provincial HU-4103.

Este proyecto nace por la necesidad de construir una estructura que salve la ribera del cauce debido al estado de ruina que presentaba el anterior puente del cual se procedió a su demolición. En definitiva, se pretende dar continuidad al itinerario

constituido por el camino rural HV-5132 y la carretera provincial HU-4103, actualmente cortado por la demolición del puente sobre el arroyo Tamujoso.

Está previsto llevar a cabo obras auxiliares y acondicionamiento del camino en los accesos a la estructura, como son la protección del cauce con escollera paramentada hormigonada y de los estribos y rellenos de acceso. Asimismo, se realizará el acondicionamiento del camino mediante capas de suelo granular tipo zahorra artificial y se procederá a modificar la anchura prevista para el camino en el tramo afectado por las obras.

El proyecto se centra principalmente en la definición a nivel constructivo del nuevo puente sobre el arroyo Tamujoso, con acabado en mezcla bituminosa en caliente y reposición del camino rural en los tramos de acceso a la misma, con acabado en tierras y capa de zahorra artificial. Finalmente también se llevarán a tanto obras de drenaje (superficial y profundo), como de señalización.

Todos los trabajos se encuentran recogidos en un proyecto de actuación por importe de 417.628,81 euros, aportando la Diputación de Huelva la cantidad de 211.070,01 euros y con una subvención de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de 206.558,80 euros.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir de la adjudicación de los trabajos conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.